



## ANUNCIO

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 6 de mayo de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, tramitación urgente, para la adjudicación del contrato administrativo especial para la explotación del servicio de bar en la Piscina municipal, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Excelentísimo Ayuntamiento de Tarancón.

- a) Órgano: Secretaría General.
- b) Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Secretaría General del Ayuntamiento.
  - 2) Plaza del Ayuntamiento, 1.
  - 3) 16400 Tarancón.
  - 4) Teléfono: 969 32 10 16.
  - 5) Telefax: 969 32 12 57.
  - 6) Correo electrónico: secretaria@tarancon.es.
  - 7) Dirección de Internet perfil del contratante: www.tarancon.es.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Administrativo especial.
- b) Descripción: Explotación del servicio de bar de la Piscina municipal.
- c) Plazo de ejecución: 1 año
- d) Admisión de prórroga: 1 año por acuerdo de las partes, por periodo anual.
- e) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55410000-7

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: urgente
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación:

- Oferta económica: (70 puntos). Se concederán los 70 puntos a la oferta más beneficiosa para el Ayuntamiento, es decir, a la de mayor importe. Al resto de ofertas económicas, se les concederá la puntuación resultante de la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos} = 70 \times \frac{\text{Importe ofertado objeto de valoración}}{\text{Mejor oferta presentada}}$$



- Criterios subjetivos: (30 puntos): Se valorará la documentación presentada en el sobre B, conforme al siguiente detalle
    - Hasta 15 puntos por la memoria de productos a suministrar y precios. Es esta valoración, por el órgano de contratación se tendrá en cuenta la variedad de productos a suministrar, la calidad y el precio.
    - Hasta 5 puntos por el personal destinado a la ejecución del contrato.
    - Hasta 10 puntos por el proyecto o memoria de decoración presentada. En esta valoración se tendrá en cuenta el mobiliario y decoración indicada por el licitador; el plazo de ejecución de la decoración; que la decoración mantenga una "armonía" con el servicio de autobuses que se presta, el carácter de servicio público del mismo; se valorará la existencia de uniformes del personal en los que se promocióne el turismo de Tarancón, utilizando rúbricas o signos que identifiquen al Ayuntamiento de Tarancón con el turismo.
4. Valor estimado del contrato: diez mil doscientos euros (10.200 €)
5. Garantías exigidas.  
Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.
6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica y financiera: se justificará con la existencia de un seguro de responsabilidad civil con una cobertura mínima de 100.000 €.
  - b) Solvencia técnica y profesional: deberá apreciarse teniendo en cuenta sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad, lo que deberá acreditarse, según el objeto que pretende contratarse, por los medios siguientes, **ambos incluidos**:
    - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años de la misma naturaleza o análoga al objeto del contrato. Durante esos tres años, se debe haber dirigido un establecimiento de análogas o mayores características durante un período medio de 2 años.
    - Carnet de manipulador de alimentos, expedido por el órgano competente, de los trabajadores, o declaración jurada de que los mismos dispondrán de la certificación requerida.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: **8 días naturales** desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca
  - b) Modalidad de presentación: mediante correo certificado, o cualquier otro medio previsto en la normativa.
  - c) Lugar de presentación: en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Tarancón, dirigido a la Secretaría del Ayuntamiento sita en Plaza del Ayuntamiento, nº 1, 16400 Tarancón (Cuenca), en horario de 9:00 a 14:00 horas
  - d) Admisión de variantes: NO.



## Ayuntamiento de Tarancón | Alcaldía

Plaza del Ayuntamiento, 1  
16400 – Tarancón (CUENCA)  
Tel.: 969 32 10 16 | Fax.: 969 32 12 57  
E-mail: ayuntamiento@tarancon.es

---

### 8. Apertura de ofertas:

a) Descripción

b) Lugar: Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, sita en Plaza del Ayuntamiento, 1.

d) Fecha y hora: El día hábil siguiente a que termine el plazo de presentación de proposiciones se constituirá la Mesa y procederá a la apertura del sobre "A". El cuarto día hábil siguiente a éste, a las diez horas, se procederá a la apertura del sobre "B", y a las once horas apertura del sobre "C".

### 10. Gastos de Publicidad: correrán de cuenta del adjudicatario.

En Tarancón, a 11 de mayo de 2016.

El Alcalde,

Fdo. : José López Carrizo.